



**AUTORIZACION COMPRA ÁGIL
ADQUISICIONES INFERIORES A 30 U.T.M.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2358/

QUILLÓN,

02 JUL 2021

VISTOS:

1. Ficha técnica de requerimiento N°06 emitida por la Dirección de Control Interno;
2. Pre-Obligación 5/493, de fecha 17/06/2021;
3. Compra Ágil ID: 4352-101-COT21, de fecha 23/06/2021;
4. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba el Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019;
5. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021;
6. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
8. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
9. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
10. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, se requiere la adquisición de Discos duros externos para uso de la Dirección de Control Interno;
- La solicitud de cotización ID 4352-101-COT21 y los siguientes presupuestos presentados;

PEQUEÑA SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA 76.596.570-5	Incluye todos los productos solicitados Adjunto cotización con código de producto y especificaciones. Despacho aprox 4 días. VIGENCIA: 02-07-2021	\$ 101.150 Monto total
PEQUEÑA SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS 76.297.487-8	Incluye todos los productos solicitados se cotizan discos externos de 1TB VIGENCIA: 25-07-2021	\$ 112.850 Monto total
MICRO SOCIEDAD COMERCIAL FSN SPA 76.368.859-3	Incluye todos los productos solicitados Suministros / productos originales. Plazo de entrega 3 días hábiles o hasta agotar stock (no contempla reserva de unidades). Forma de pago orden de compra a 30 días. Cotización incluye costo de envío (válida por 5 días hábiles). VIGENCIA: 26-07-2021	\$ 142.800 Monto total

- Que, el proveedor **SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS** ofertó el producto requerido según especificaciones técnicas, presentando la oferta más conveniente.

DECRETO:

1. **AUTORICESE**, la adquisición vía Compra Ágil al Proveedor:
SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS, RUT: 76.297.487-8, por la suma de \$112.850.- (ciento doce mil ochocientos cincuenta pesos) impuesto incluido, denominada **"ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO"**
2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.



3. Impútese el monto que genere la adquisición, según el presente Decreto Alcaldicio al código presupuestario **215.29.06.001 SP 01**, "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", de acuerdo al presupuesto municipal vigente para el año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

DCH/TGM/jsr

- Secretaria Municipal
- Adquisiciones Municipalidad